

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DELLAIR SERVICES S.A.**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2013, siendo las 13h00 en las oficinas de la compañía en la avenida 6 de diciembre S/N y Av. Naciones Unidas, Quicentro Shopping, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de DELLAIR SERVICES S.A.

Preside la Junta el Arq. Michel Deller, Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad Hoc la Dra. Mariela Espinoza, por decisión de los accionistas. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	CAPITAL
Castiel Private Ltd	Ofer Kishoni	201.685,00
Florencio Holdings Limited	Ofer Kishoni	201.685,00
Samara Servicios S.A.	Michel Deller	146.630,00
Shopping Centers Investment Corporation Global	Juan Alberto Prado	550.000,00
Total		1.100.000,00

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en junta general ordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2012

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien da lectura al informe anual de actividades del Gerente General, haciendo además una descripción del estado de



situación de la Compañía, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas, la Junta resuelve aprobar el informe sin observaciones.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario, señor Ángel Medardo Silva Villena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas, la Junta resuelve la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2012, por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa preparado por la Firma Deloitte & Touche, hecho lo cual la Junta lo da por conocido sin observaciones.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Toma la palabra el Arq. Michel Deller, quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, la Junta resuelve la aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Presidente propone a la Junta que se reelija como Comisario al señor Ángel Medardo Silva Villena para el ejercicio económico 2013. La Junta delibera y resuelve reelegir al Señor Ángel Medardo Silva Villena, como Comisario de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.

El Presidente propone a la Junta que se designe a la firma la Firma Deloitte & Touche como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2013. La Junta resuelve designar a la Firma Deloitte & Touche como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2012.

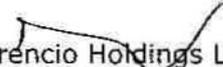
El Presidente manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido como utilidad del ejercicio USD \$ 5.366.153,85, después de haber realizado las deducciones de ley, por lo cual pone a consideración de los accionistas que se distribuyan las utilidades del ejercicio 2012. La junta acoge la propuesta y resuelve la distribución de dividendos a



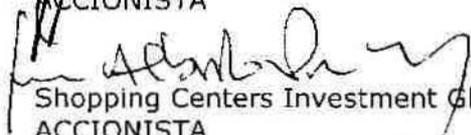
los accionistas a prorrata de su participación social tomando en cuenta la liquidez de la compañía.

Siendo las 14h10 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 14h30, por Secretaria, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Siendo las 14h45 el Presidente declara terminada la sesión.


Castiel Private Ltd
ACCIONISTA


Florencio Holdings Limited
ACCIONISTA


Samara Servicios S.A.
ACCIONISTA


Shopping Centers Investment Global Corporation
ACCIONISTA


Arq. Michel Deller
Presidente de la Junta


Dra. Mariela Espinoza H.
Secretaria Ad Hoc de la Junta